

| | | |
|--------------|---|--|
| FO-GINF- 055 | Formato FO-GINF Acta de Reunión General |  Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación |
| Versión 3 | | |

| DATOS GENERALES | | | | | | | |
|---|--|---|------------------------|---------------------|----------|---------------------------|-----------|
| Número de acta | | 02 | | | | | |
| Secretaría o Departamento Administrativo: | | Secretaría de Salud | | | | | |
| Subsecretaría o Subdirección: | | Subsecretaría Administrativa y Financiera | | | | | |
| Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia: | | Unidad de Planeación Sectorial y Participación Social | | | | | |
| Lugar: | Plaza Mayor- Aula Multipropósito | Fecha: | 2024-07-12 | Hora Inicio: | 9:30 A.M | Hora Finalización: | 12:30 P.M |
| Actividad o tema: | II ENCUENTRO DE CIUDAD DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN SALUD - COPACOS | Anexo listado de asistencia | | | | | |
| | | SI | X | NO | | | |
| Elaborado por: | Laura Ruiz Sánchez | Convocada por: | Gestores territoriales | | | | |
| Objetivo de la reunión: | Socializar y empoderar a los líderes COPACOS, por medio de una estrategia activa, de servicios que permiten conocer los programas de la secretaria de Salud. | | | | | | |

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)

| ITEM | TEMA |
|------|--|
| 1. | Saludos protocolarios |
| 2. | Apertura del espacio |
| 3. | Plan Desarrollo |
| 4. | Refrigerio |
| 5. | Respuestas de la secretaría y/o el Gerente |
| 6. | Cierre y evaluación del evento |
| 7. | Entrega estímulo |

DESARROLLO TEMÁTICO**ANTES DEL ENCUENTRO:****Convocatoria:**

La convocatoria la realizó cada Gestor territorial en sus Comunas por medio de mensaje en los grupos constituidos de WhatsApp. Se realiza llamada de confirmación a los COPACOS de cada comuna. La E-Card compartida en los grupos de WhatsApp es siguiente:



Se envía a cada participante el enlace <https://forms.office.com/r/Xhx3k3YrkM> para el diligenciamiento de la confirmación de la asistencia. Además, se envía información sobre el Plan de Desarrollo para que los COPACOS se familiaricen con el Acuerdo:

“Bonito día representantes al COPACOS

Recuerden que el tema central del II Encuentro de COPACOS de Ciudad es el plan distrital de salud, por este motivo es muy importante realizar una lectura del Plan de Desarrollo 2024 – 2027. Compartimos el enlace <https://www.medellin.gov.co/ndesarrollo/pdd/> para su revisión

Muchas gracias”

DURANTE EL ENCUENTRO:

Objetivo: Socializar y empoderar a los líderes COPACOS, por medio de una estrategia activa, de servicios que permiten conocer los programas de la secretaria de Salud.

Temas: Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Medellín te quiere” centrados en el

PILAR 2: Agenda Social -CREEMOS EN PERSONAS Y FAMILIAS VIVIENDO DIGNAMENTE Y A PLENITUD: **COMPONENTE:**

1. Salud para el Bienestar Físico y Mental

Responsable: Unidad de Planeación Sectorial y participación social

Actores que participaron del encuentro:

- Delegado del alcalde del Distrito Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín Secretario de Participación Ciudadana Camilo Andrés Cano Montoya
- Secretaria de Salud Dra. Natalia López Delgado
- Gerente de Metrosalud Dr. Juan David Arteaga
- Directora Técnica de Planeación SS. Dra. Juliana Sánchez Garzón
- Líder de programa de Participación Social en Salud Dr. Luis Augusto Hurtado Carvajal.
- Delegado de la Personería de Medellín. Gilmar Rentería
- Representantes del Comité de Participación Comunitaria en Salud - COPACOS - de cada una de las comunas y corregimientos.
- Equipo de participación social en salud.
- Equipo de comunicaciones Secretaría de Salud - Movilización social Medellín Te Quiere Saludable.

Agenda

1. Saludos protocolarios
2. Apertura del espacio
3. Plan Desarrollo
4. Refrigerio
5. Respuestas de la secretaría y/o el Gerente
6. Cierre y evaluación del evento
7. Entrega de estímulo

Desarrollo de la reunión:

| # COPACOS convocados | # COPACOS que asisten |
|----------------------|-----------------------|
| 148 | 97 |

Se apertura el espacio a las 9:15 a. m.

Se invita a los asistentes a registrarse, a disfrutar de un tinto, aromática o agua y a ubicarse en las sillas delanteras.

Se da apertura al espacio a las 9:50 a .m.

1. Saludos protocolarios

La Doctora Natalia López, secretaria de salud del Distrito, da un saludo, agradeciendo la asistencia a los COPACOS asistentes.

El Gerente de Metrosalud da un saludo, menciona la alegría e importancia de estar en este espacio. Indica que “la misionalidad de los servicios de salud es responder por la salud pase. Savia Salud tiene 45.000 afiliados en régimen contributivo y 460.000 en el régimen subsidiado, esa es la población de Metrosalud. Muy posiblemente Metrosalud firme el 1 de septiembre contrato con la Nueva EPS, debemos responder por toda la población. Para ello tenemos 10 Unidades Hospitalarias, 1 de salud mental y 43 centros de salud en la ciudad de Medellín”.

“El próximo viernes vamos para la Comuna 3, nos estamos preparando y fortaleciendo las redes de servicios de salud. Nosotros como Estado tenemos que resolverlo y Metrosalud se está preparando con conocimiento de la planeación y segundo con recursos extraordinarios que ha sacado el Distrito en cabeza de la Secretaría de Salud. Metrosalud de un déficit de 90.000 millones de pesos, tiene al día de hoy cerca de 55.000 millones de pesos, eso creo que nos está permitiendo prepararnos para ser una mejor atención de los servicios de salud para ustedes. el alcalde de Medellín, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Hacienda está fortaleciendo la salud para prestar mejores servicios”.

El Doctor Camilo Andrés, Secretario de Participación ciudadana, realiza un saludo y menciona: la importancia de los proyectos de salud por PP, por medio de estos se está cambiando la realidad de las comunas y corregimientos. Este año se van a ejecutar 1.5 billones de pesos por PP, con lo que se espera cambiar la calidad de vida de la población. A quien verdaderamente lo necesite. Ya vamos a empezar ruta y vamos a empezar la recolección de información, se espera con esto llegar a la población que realmente lo necesite, con servicios que realmente se necesite; ustedes más que nadie, conocen las realidades de las personas en las comunas.

2. Apertura del espacio

Ambientación con enfoque étnico como muestra del Pilar 2: “Creemos en una ciudad saludable, justa, diversa e incluyente”

Desde el equipo de enfoque Étnico se menciona que desde la Secretaria de salud se realiza trabajo articulado entre lo tradicional y lo ancestral para abarcar el enfoque étnico de las comunidades. Se realiza un ritual que permite

comprender desde la población la Importancia de saberes tradicionales, legado histórico y cultural tanto en afros como indígenas. El ritual se hace para agradecer el linaje, la existencia y la conexión que nos hace únicos e irrepetibles.

3. Plan Desarrollo

Actividad: feria de Servicios – Conoce Plan de Desarrollo.

Cada Stand o Mesa cuenta con un moderador o responsables según los aspectos metodológicos de la ficha 123, orientadas por Johana Santiago La metodología de acuerdo con el anexo descripción al final

STAND Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027.

Se realiza la socialización de los aspectos principales del Plan de Desarrollo mediante presentación de Power Point:

<https://www.medellin.gov.co/ndesarrollo/pdd/>





Pilar 1

Bienestar social y económico

11,5
 BILLONES

Presupuesto Pilar 1
6 COMPONENTES
33 PROGRAMAS

| | |
|--|--|
| Primera infancia para un Buen Comienzo Mejorar condiciones para el desarrollo integral de la primera infancia. | <ul style="list-style-type: none"> Nutrir para sanar, sanar para crecer Ecosistema para la primera infancia |
| Educación para el progreso social Garantizar la prestación del servicio educativo desde la educación inicial hasta la superior con criterios de calidad y pertinencia. | <ul style="list-style-type: none"> Acceso, cobertura y permanencia escolar desde la educación preescolar hasta postsecundaria Calidad y pertinencia desde preescolar hasta postsecundaria Medellín: escuela incluyente y equitativa Maestro ciudadano ejemplar Escuela inteligente: ambientes inspiradores para el aprendizaje Medellín, distrito de la educación transformadora Consolidación del sistema de innovación e investigación en educación del Distrito de Medellín Distrito bilingüe |
| Desarrollo económico, productividad y competitividad Fortalecer la productividad, competitividad y sostenibilidad económica. | <ul style="list-style-type: none"> Formación y empleo Oportunidades para crecer Desarrollo empresarial Financiación para crecer Acceso a mercados Innovación como motor de desarrollo económico del Distrito Internacionalización para el desarrollo del Distrito Desarrollo rural agropecuario La nueva ruralidad para la articulación urbano-rural Medellín Distrito Inteligente Medellín Capital Creativa |
| Medellín, destino turístico y sostenible Fortalecer la capacidad institucional para garantizar un turismo de alta calidad, ético, sostenible e innovador. | <ul style="list-style-type: none"> Competitividad, control y gestión turística Promoción y mercadeo de ciudad |
| Arte y cultura al alcance todos Participación ciudadana y el acceso equitativo y de calidad a las actividades artísticas, culturales y patrimoniales. | <ul style="list-style-type: none"> Estrategia Cultura Ciudadana Medellín Fortalecimiento de la planeación cultural del Distrito Mantenimiento y dotación de las infraestructuras culturales del Distrito Bibliotecas, lectura, memoria y patrimonio Fomento artístico y cultural Formación y prácticas artísticas y culturales |
| Deporte, recreación y actividad física para el bienestar Aumentar el acceso, uso y disfrute de la práctica del deporte, la recreación y la actividad física y el fortalecimiento del sector deportivo. | <ul style="list-style-type: none"> Oportunidades para el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre Escenarios deportivos, recreativos y de actividad física para el bienestar Fortalecimiento del Sistema Distrital del Deporte, la Recreación y la Actividad Física Posicionamiento y liderazgo deportivo y recreativo |

Pilar 2

Agenda social

8,8
 BILLONES

Presupuesto Pilar 2
6 COMPONENTES
24 PROGRAMAS

| | |
|--|--|
| Salud para el bienestar físico y mental Mejoramiento de las condiciones de salud integral. | <ul style="list-style-type: none"> Medellín te quiere saludable Administración y gestión del aseguramiento en salud Gestión del acceso a los servicios de salud Vigilancia en salud pública Salud ambiental Gobernanza para la salud |
| Medellín territorio incluyente Calidad de vida de hogares, y bienestar para sectores y grupos poblacionales. | <ul style="list-style-type: none"> Familias con bienestar y oportunidades Todos contra el hambre Medellín, entorno protector de la infancia y la adolescencia Dignificación, cuidado y autonomía en el envejecimiento y la vejez Autonomía e inclusión de las personas con discapacidad Habitantes de calle con atención e inclusión social Bienestar para las familias migrantes Asistencia social a población vulnerable |
| Medellín diversa Ejercicio pleno de derechos para poblaciones étnicas y personas con orientaciones sexuales e identidades y expresiones de género diversas o no hegemónicas. | <ul style="list-style-type: none"> Medellín Distrito Ético Reconocimiento y dignificación de las orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas |
| Paz, víctimas y derechos humanos Construcción de paz, atención a víctimas y garantía de los Derechos Humanos. | <ul style="list-style-type: none"> Derechos humanos y construcción de paz ciudadana Atención - reparación integral a víctimas del conflicto armado y justicia transicional y restaurativa Resocialización e integración social y económica de la población privada de la libertad y postpenada |
| Jóvenes: creadores y agentes de transformación social Oportunidades para el desarrollo de las juventudes. | <ul style="list-style-type: none"> Conexiones para el desarrollo del proyecto de vida de las juventudes Participación y democracia joven |
| Mujeres autónomas, mujeres libres Disminución de brechas de género entre hombres y mujeres. | <ul style="list-style-type: none"> Promoción de la autonomía física, económica y para la toma de decisiones de las mujeres urbanas y rurales Transversalización y gestión del conocimiento para la igualdad de género Transformación de roles y relaciones culturales entre hombres y mujeres para la promoción de la igualdad de género |



Pilar 3

Confianza y transparencia

4,8
BILLONES

Presupuesto Pilar 3

4 COMPONENTES

Seguridad integral para el desarrollo social

Promoción de la seguridad integral y la convivencia ciudadana.

- Planeación y gestión integral de la seguridad y convivencia ciudadana
- Modelo Integral de Gestión Focalizada para la Seguridad Ciudadana
- Infraestructura para la seguridad y la convivencia

- Convivencia y acceso al Sistema de Justicia Cercana al Ciudadano
- Atención integral a jóvenes en riesgo
- Cultura del Fútbol en Medellín
- Espacio Público para la convivencia ciudadana

Participación ciudadana y control social

Aumento de la incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones.

- Promoción y garantía del derecho a la participación ciudadana
- Organizaciones sociales y comunales motores de la democracia participativa local

- Transparencia y democratización de la planeación del desarrollo local y el Presupuesto Participativo
- Comunicación para la movilización, el fortalecimiento de la participación y la corresponsabilidad ciudadana

Planeación y gestión territorial del distrito

Fortalecimiento de la planeación y la gestión del territorio.

- Desarrollo y articulación de los instrumentos e instancias del Sistema Distrital de Planeación
- Gestión del Plan de Ordenamiento Territorial y sus instrumentos
- Fortalecimiento del catastro distrital

- Gestión territorial
- Direccionamiento estratégico para la transición a distrito
- Prospectiva de ciudad basada en el aprovechamiento de los datos, la analítica y la gestión del conocimiento
- Articulación distrital con visión regional

Confianza ciudadana en la gestión pública institucional

Mejoramiento del desempeño y la gestión institucional.

- Confianza y transparencia administrativa
- Fortalecimiento del sistema integral de gestión para mejorar el desempeño institucional
- Gestión fiscal y financiera de la hacienda pública
- Fortalecimiento de los servidores públicos para recuperar la confianza institucional
- Transformación de la experiencia de servicio a la ciudadanía en el Distrito para aumentar la confianza institucional

- Comunicación pública para el fortalecimiento de la institucionalidad y la confianza ciudadana
- Gestión eficiente de bienes y servicios
- Generando valor Inmobiliario
- Gerencia jurídica pública
- Protección de los recursos públicos desde el control interno

4 COMPONENTES

Infraestructura para un modelo de ciudad sostenible

Potenciar la calidad de vida en el Distrito de Medellín mediante acciones que optimicen la infraestructura, mejoren la movilidad y promuevan un acceso inclusivo a espacios públicos.

- Conexión para el bienestar y la sostenibilidad
- Medellín se conecta con el mundo
- Renovación urbana integral
- Espacios públicos inclusivos y accesibles

Viviendas dignas, espacios seguros para las familias de Medellín

Disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda de la población vulnerable de la ciudad de Medellín garantizando su acceso a una vivienda en condiciones dignas.

- Acceso a vivienda en condiciones dignas para todos
- Mejoramiento integral de barrios
- Fortalecimiento institucional del Sistema Distrital Habitacional
- Asistencia integral, regulación y control al inquilinato

Movilidad sostenible e integral

Promover una movilidad intermodal eficiente, incluyendo, segura y sostenible ajustada a las necesidades de la población teniendo como principios la calidad de vida, la sostenibilidad ambiental y la conectividad regional.

- Infraestructura vial sostenible e integral
- Transporte público masivo, colectivo e individual
- Cultura ciudadana y fortalecimiento institucional
- Modelo de gestión para la movilidad sostenible, segura e inteligente
- Movilidad activa, sostenible y micromovilidad

Servicios públicos

Asegurar la prestación de los servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios a los habitantes del Distrito garantizando estándares de calidad, cobertura, acceso y continuidad de manera permanente, buscando atender a las dinámicas poblacionales actuales y aportar a la reducción de desigualdades.

- Agua potable y saneamiento básico
- Accesibilidad a los servicios públicos domiciliarios
- Gestión integral de residuos sólidos
- Alumbrado público e iluminación ornamental

Pilar 4

Infraestructura y desarrollo

6,3
BILLONES

Presupuesto Pilar 4

Pilar 5

Sostenibilidad ambiental

659
MIL
MILLONES

Presupuesto Pilar 5

2 COMPONENTES

Sostenibilidad y patrimonio ambiental

Medellín enfrenta desafíos importantes en materia ambiental, algunos de ellos agravados por las condiciones geológicas, topográficas, climatológicas y socio-culturales. La contaminación del agua y el aire, y el ruido ambiental son fenómenos que se abordan en este componente, así como la gestión integral de residuos sólidos y el manejo de zonas verdes de la ciudad. También se incluyen aquí la educación ambiental, la gestión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos y las acciones de control, monitoreo, conservación y protección ambiental. También se aborda el tema de bienestar animal. Este componente se centra en garantizar unas buenas condiciones ambientales para la población y la biodiversidad en el Distrito.

Protección de la vida y el hábitat a través de la gestión del riesgo de desastres

La incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y ordenamiento territorial, la apropiación social del conocimiento y la reducción de condiciones de vulnerabilidad son algunos de los ejes de este componente. También se incluye el mejoramiento de la capacidad y recursos interinstitucionales para la atención y respuesta a emergencias. Este componente se centra en mejorar la capacidad social e institucional para la gestión integral de riesgos de desastres.

9 PROGRAMAS

- Gestión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
- Manejo hidráulico de las corrientes hídricas del Distrito
- Desarrollo de estrategias de renaturalización para la consolidación de Medellín como Distrito Verde
- Protección y bienestar animal
- Economía circular y crecimiento verde
- Gestión del ruido y emisiones atmosféricas
- Educación y cultura ambiental

- Gestión del riesgo de desastres para el desarrollo sostenible y la protección de la vida
- Gobernanza del riesgo de desastres para un Distrito resiliente

Proyectos Estratégicos Sociales



Cultura ciudadana

Tejiendo Hogares

Medellín, Tacita de Plata

Alianza Cero Hambre

Buen Comienzo 365

En el Colegio Contamos con Vos

Parceros y Parceras

Salud mental y proyectos de vida

Cultura del Fútbol

Ecosistemas de cuidado
y autonomía económica para mujeres

Mayor Cuidado

50.000 jóvenes formados en
habilidades digitales

Medellín, Capital Creativa

Turismo responsable

Inglés como segunda lengua



Proyectos Estratégicos: Infraestructura

Instituciones educativas de primer nivel

Los mejores escenarios deportivos para vos

Distrito cinema y casas de música

Corredores verdes

Corredores azules

Cerros para vos

Casas verticales: centros de atención social y actividades deportivas y culturales

Unidos por el Agua

Unidos por el Gas

Parques del Río Norte

Metro de la 80

Medellín blindada: central estratégica y tecnológica contra atracos

Presupuesto Plan de Desarrollo Distrital

2024-2027

"Medellín Te Quiere"

| | Inversión 2024-2027 |
|---|------------------------|
| Pilar 1 Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico | \$ 11.565.645 |
| Pilar 2 Creemos en una ciudad saludable, justa, diversa e incluyente | \$ 8.884.908 |
| Pilar 3 Creemos en la institucionalidad, en la seguridad y convivencia ciudadana | \$ 4.816.616 |
| Pilar 4 Creemos en la infraestructura para el desarrollo | \$ 6.386.481 |
| Pilar 5 Creemos en la sostenibilidad ambiental y el bienestar animal | \$ 659.132 |
| PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2024-2027 | \$ 32.312.783 |
| Gastos de funcionamiento | \$ 4.987.765 |
| Deuda pública | \$ 3.440.898 |
| *cifras en miles de millones de pesos | \$ 40.741.146 |

STAND PILAR 2: Agenda Social - COMPONENTE : 1. salud para el Bienestar Físico y Mental:

En este STAND se presentan el componente 1 del pilar 2 – salud para el Bienestar físico y mental, el cual se compone de 6 programas estratégicos:

- Gobernanza para la salud.
- Administración y gestión del aseguramiento en salud.
- Gestión del acceso a los servicios de salud.
- Medellín te quiere saludable.
- Vigilancia Salud Pública.
- Salud Ambiental.

STAND MTQS: estilos de vida saludable:

Con el fin de sensibilizar sobre la importancia de llevar hábitos de vida saludable y con ello disminuir el riesgo de enfermedades no transmisibles como la hipertensión, diabetes, entre otras, se realiza actividad con la presentación del programa y sus generalidades.

Se realiza una actividad con dos participantes a quienes se les indica que deben soplar cada uno un vaso el cual está sobre una mesa a través de un camino, este vaso debe llegar a la meta que se encuentra al final de la mesa, se le cuenta el tiempo que gaste a cada uno. Gana quien gaste menos tiempo. El que pierde responde las siguientes preguntas:

- ¿Qué significa la palabra hábito?
- ¿Qué hábitos conoces?
- ¿Qué es alimentación saludable?
- ¿Qué actividad física puedes realizar?
- ¿Qué puedes hacer para tener un adecuado hábito para dormir?
- ¿Qué hábitos se pueden realizar para tener una buena higiene corporal?

A través de un juego, se invita a dos jugadores quienes toman cada uno una botella y lanzan para que caiga parada sobre la mesa; cada vez que caiga de esta forma, el participante que lo logra va avanzando por cada color. A medida que va cayendo en cada color se va explicando los hábitos de vida saludables. Cada color es un hábito:

| | |
|--|------------------------|
| | Hábitos |
| | Actividad física |
| | Alimentación saludable |
| | Sueño saludable |
| | Higiene personal |

Se finaliza la actividad aclarando dudas y reflexionando sobre ¿Qué hábitos puedo tener para una vida saludable? Los participantes exponen, entre otros, el aseo personal y de sus hogares, dormir lo suficiente y alimentarse bien. Además, tener una actividad física constante de acuerdo con su ciclo de vida.

STAND MTQS: Alimentación Saludable:

En este Stand se enseña los diferentes grupos de alimentos contenidos en el plato saludable de la familia colombiana, los nutrientes que poseen y las funciones que estos cumplen en el organismo. Se expone que el objetivo de la actividad es que los participantes obtengan el conocimiento que les permita el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades.

Se realiza la presentación del Programa Medellín Te Quiere Saludable y del profesional a cargo de la actividad educativa. Se realiza las siguientes preguntas

¿Qué características tiene una alimentación saludable?

¿Sabes que es una dieta DASH?

¿Sabes cómo calcular las porciones de los alimentos?

Se trabaja con un afiche del plato saludable de la familia colombiana del ICBF y unas fichas de alimentos.

Se mencionan de forma general los grupos de alimentos, haciendo énfasis en los alimentos característicos de la dieta DASH, se enseña a calcular porciones de alimentos con el método de la mano. Y como ejercicio práctico se pide a los participantes que elaboren una preparación (escrita) para cada una de las comidas principales aplicando lo aprendido durante la actividad y que cuenten que nutrientes estarían consumiendo con este plato.

Se realiza una pequeña reflexión sobre los alimentos y su impacto en la salud cardiovascular. Se establecen compromisos con los participantes como replicar en sus diferentes entornos lo aprendido sobre una sana alimentación, con el fin de mejorar hábitos alimentarios de más personas, cuidar la salud y prevenir enfermedades

STAND MTQS: Enfermería y manejo de medicamentos:

Con el fin de implementar buenas prácticas en la comunidad que velen por la prevención del riesgo en la utilización de los medicamentos en el hogar, se expone: “La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que más de la mitad de los medicamentos a nivel mundial se prescriben, dispensan o venden de manera inapropiada y que el 50% de los pacientes no toma sus medicamentos correctamente. Las formas más comunes de uso inadecuado de los medicamentos incluyen la polifarmacia (demasiados medicamentos por paciente), la excesiva aplicación de inyecciones, la incorrecta utilización de antibióticos, la falta de prescripción de acuerdo con las guías clínicas, la auto prescripción y la falta de adherencia a los tratamientos.

Este “uso irracional de los medicamentos” supone además un desperdicio de recursos y genera un considerable perjuicio al paciente en cuanto a la falta de resultados positivos (eficacia) y a la incidencia de efectos adversos.

Los problemas relacionados con medicamentos son frecuentes en los adultos mayores, incluyen la ineficacia del fármaco, los efectos adversos de los medicamentos, sobredosis, subdosificación, tratamiento inapropiado, monitorización inadecuada, falta de cumplimiento e interacciones entre medicamentos.

Los efectos adversos a los fármacos son reacciones no deseadas, molestas o peligrosas. Algunos ejemplos frecuentes son sedación excesiva, confusión, alucinaciones, caídas y sangrado. En las personas ≥ 65 años no hospitalizadas, se identifican efectos adversos con una frecuencia de alrededor de 50 eventos cada 1.000 personas-año. La tasa de

hospitalización secundaria a estos efectos es 4 veces mayor en los ancianos (17%) que en los más jóvenes (4%). Y el 66% de estas hospitalizaciones en adultos mayores se deben a 4 tipos de fármacos: Warfarina, insulina, medicamentos antiplaquetarios orales y fármacos hipoglucemiantes orales.

Dado que los ancianos suelen consumir numerosos fármacos, son más vulnerables a desarrollar interacciones entre ellos. Asimismo, los pacientes ancianos también consumen con frecuencia medicinas naturales y otros suplementos dietéticos, que pueden no informar al médico. Los medicamentos naturales pueden interactuar con los fármacos que se venden bajo receta y provocar efectos adversos. Por ejemplo, el extracto de ginkgo biloba tomado junto con Warfarina puede aumentar el riesgo de sangrado. En consecuencia, los médicos deben preguntarles a los pacientes específicamente sobre el consumo de suplementos dietéticos, incluyendo medicamentos naturales y suplementos vitamínicos.

Se realiza la exposición de un caso: “Josefina es una señora muy activa y asiste al grupo de gimnasia, Josefina empezó a sentir un dolor fuerte y enrojecimiento en su pierna derecha por lo que consultó al médico, allí la examinaron y luego de algunos exámenes le diagnosticaron una trombosis venosa, el médico le ordenó Warfarina para tratar su pierna. Un día comenzó a tomar Ginkgo biloba por que escuchó que sirve para mejorar la circulación y como es natural no le hace daño y una compañera le dijo que tomara “Aspirineta” que también sirve para la circulación. Luego de unos días de tratamiento Josefina comenzó a notar que estaba sangrando por las encías y que tenía muchos morados en la piel, fue al médico y le hicieron exámenes. Le dijeron que su sangre estaba muy líquida y que tenía sangrados por esto. El médico le preguntó si estaba tomando correctamente el medicamento que le ordenó o si estaba tomando algo más, a lo que ella le contó que estaba tomando el Ginkgo biloba y la Aspirineta, el doctor le prohibió tomar el ginkgo biloba, le explicó que al unirse con el medicamento puede aumentar el riesgo de sangrados, además le dijo que debe seguir solo las recomendaciones que le da el personal de salud y no automedicarse, pues al no conocer bien los medicamentos no sabe que efectos adversos puede sufrir.

Se realizar un juego mediante una pelota con papel, se hará en capas cada capa estará hecha de una hoja que contiene una pregunta orientadora, por medio del juego tingo tango se pasará la pelota entre los participantes y quien quede con la pelota deberá sacar la hoja de la pelota (capa superior) leer y responder la pregunta correspondiente.

¿Qué problemas logras identificar en la historia de Josefina?

¿Cuáles son las consecuencias de no utilizar adecuadamente los medicamentos?

¿Cómo se pudo evitar el problema de Josefina?

Se identifica mediante el caso las causas del problema, tales como: desinformación de los medicamentos naturales y su interacción con los fármacos, automedicación y desconocimiento del uso correcto de los medicamentos. y como consecuencia de esta acción se identifica la sobredosificación, posible intoxicación, sangrados y hemorragias, ineficacia del tratamiento y eventos adversos. Para prevenir problemas o efectos adversos se identifica: seguir las recomendaciones del médico, no automedicarse, no recibir consejos de personas ajenas al sector salud, informarse bien sobre los medicamentos naturales y comprender que pueden tener interacciones con los medicamentos.

Se realiza cierre a la actividad pidiendo a los participantes que escriban en un papel los compromisos y aprendizajes adquiridos durante el desarrollo de la actividad y se invita a compartir esta información con otras personas de su barrio o su familia y así tener un impacto positivo en la comunidad. Se realiza promoción de la Línea amiga (604) 444 44 48 y los Escuchaderos, los cuales están al servicio de la ciudad porque Medellín Te Quiere Saludable.

STAND Salud ambiental:

Con el fin de brindar herramientas prácticas para la adecuada gestión de riesgos sanitarios y ambientales asociado con la prestación de bienes y servicios y actividades desarrolladas en los entornos institucionales, comunitarios y familiares, se realiza actividad en torno a Salud ambiental. El profesional de la unidad de salud ambiental presenta una serie de imágenes e invitara al público a identificar los riesgos para la salud que se observan en estas. Se indaga sobre los efectos a la salud por la exposición a dichos riesgos identificados , se expone los diferentes riesgos identificados la forma correcta de gestionar estos riesgos apoyándose nuevamente en imágenes y haciendo referencia a la normatividad asociada y presentando experiencias de casos reales.

Se informa los canales de atención para atender solicitudes frente a establecimientos abiertos al público, actividades educativas y otras solicitudes a diferentes grupos de interés

4. Refrigerio

Se realiza entrega del refrigerio en la última rotación de los stands, mientras se recolecta las preguntas y se ingresa para el momento de posteriores .

5. Respuestas de la secretaría y/o el Gerente

El moderador del Stand orienta la pregunta para mayor precisión y alcance de esta. Toma nota para la categorización de estas y entrega para su posterior respuesta. Las preguntas realizadas son:

¿Cuál es el cronograma de la secretaría para visitar las comunas y corregimientos para reunirse con los atores comunitarios de salud?

R/ No se cuenta con un cronograma estipulado, pero tenemos el compromiso de acompañar a la comunidad en los diferentes espacios. Se estará acudiendo a las invitaciones realizadas por los diferentes sectores.

¿En qué van los recursos destinados para los servicios de salud para la unidad hospitalaria de buenos aires?

R/Se viene avanzando en las modificaciones del centro de salud de buenos aires, la apuesta es que este quede dotado para mejorar los servicios prestados a la comunidad. Se espera la entrega para mediados de septiembre.

¿Cómo direccionar a los usuarios que dentro de la cobertura en salud no se le entregan los medicamentos por falta de inventario teniendo en cuenta que la mayoría son de escasos recursos y adultos mayores?

R/ en este momento se está presentando escases de algunos medicamentos. Si no se encuentran en la sede de atención se remite al usuario a la unidad farmacéutica más cercana para la entrega de estos.

¿Qué medios alternativos y comunitarios están haciendo un trabajo de salud que aporte a la información para la comunidad o para su aprendizaje? ¿Qué estrategias de formación y garantías se van a implementar para fortalecer los liderazgos en salud?

R/ se ha venido realizando formación de lideres y lideresas en el sector salud, además constantemente se envía oferta académica para el empoderamiento de las comunidades.

¿Qué canales de información se están implementando para que la comunidad tenga información de como acceder a las citas médicas y autorizaciones?

R/ se ha venido entregando información a los usuarios acerca de la línea de WhatsApp y enlace para la solicitud de citas. En muchos puntos de servicio contamos con personal de Savia salud que realiza la gestión de autorizaciones.

¿Qué estrategias se están implementando para mejorar la atención media en las diferentes especialidades?

R/ dentro del proceso de fortalecimiento institucional se apuesta a la humanización de los servicios de salud mediante encuentros pedagógicos con el personal asistencial.

¿Cuál es la función de los COPACOS frente a la prestación de servicios de salud?

R/ el control social, velar por la prestación oportuna de la prestación de servicios de salud y veeduría a la misma.

6. Cierre y evaluación del evento

Palabras finales de agradecimiento e invitación a realizar la encuesta de evaluación para el cual se entregó códigos QR y se envió el enlace en los grupos de COPACOS a través del siguiente mensaje:

Buenos días, comparto el enlace para la evaluación del 2do Encuentro de COPACOS de ciudad:

<https://forms.office.com/r/mms8ZgTeJX>

Quedo atenta a sus observaciones

7. Entrega de estímulo

No se hace entrega de los elementos de apoyo a la gestión Como COPACOS.

Se da por terminada la reunión a las 12:30 p.m.

POSTERIOR AL ENCUENTRO

- **Evaluación de la Convocatoria y asistencia**

Se evalúa positivamente la asistencia al espacio, con una participación cercana al 70%.

- **Metodología utilizada**

Se menciona que la metodología fue adecuada. Sin embargo, el espacio no se ocupó en pleno, lo que generó ruido por la concentración de los stands. El espacio fue accesible para la población invitada.

- **Aspectos para tener en cuenta:**

La guía del próximo encuentro de COPACOS se entregará con 2 meses de antelación para las respectivas modificaciones. Se estima necesario realizar acta con los diferentes colaboradores para no tener percances operativos, metodológicos o logísticos.

Registro fotográfico



| | | |
|--------------|---|---|
| FO-GINF- 055 | Formato FO-GINF Acta de Reunión General |  Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación |
| Versión 3 | | |



CONCLUSIONES

| | |
|----|---|
| 1 | Se contó con la presencia de la Secretaria de Salud, la Doctora Natalia López; además el Gerente de Metrosalud Doctor Juan David Arteaga y el Delegado del Alcalde del Distrito Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, Secretario de Participación Ciudadana, Camilo Andrés Cano Montoya. |
| 2 | Los integrantes del COPACOS realizaron la actividad de manera participativa. |
| 3. | Los integrantes del COPACOS mencionaron la importancia de reconocer el Plan de Desarrollo con sus programas para brindar información asertiva a la comunidad. |

DOCUMENTOS ANEXOS

| | |
|---|-----------------------|
| 1 | Listado de asistencia |
| 2 | Registro fotográfico |

| Tareas asignadas en la reunión | Responsable | Fecha de compromiso |
|--------------------------------|--------------------------------|---------------------|
| Elaboración del acta | Gestora Territorial Laura Ruiz | julio |

PROXIMA REUNIÓN

| | |
|----------------------|-------------|
| Lugar y Fecha | Por definir |
|----------------------|-------------|

Como constancia de la aprobación del acta de la reunión se firma por su responsable el 12/07/2024

Elaboró:

Laura Ruiz

Laura Ruiz Sánchez
 Gestora territorial de salud
 Zona 1
 Secretaría de Salud